

OPERADOR DE PUENTE GRUA. AVANZADO

Modalidad



Presencial

Duración



8 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

A través de esta formación como **operador de puente grúa**, el alumno adquiere la acreditación y capacidades necesarias para **conducir, usar y mantener** éstas máquinas. Así mismo, al realizar esta formación, se cumple con el Real Decreto 1215/97 normativa que establece la obligatoriedad de formación para los trabajadores que operen con equipos de trabajo (puentes grúa, etc.).

La formación cualifica a los alumnos mejorando su profesionalidad, convirtiéndolos en operarios autónomos y eficientes, además, con las buenas prácticas adquiridas, incrementan la vida útil de las máquinas, evitan riesgos innecesarios derivados de las operaciones con la máquina y en consecuencia, accidentes laborales.

Con este curso el alumno puede acreditar mediante el diploma de la Fundación Laboral de la Construcción la formación adquirida, que habitualmente es solicitada por las empresas tanto para la incorporación de trabajadores como para promoción interna.

CONTENIDOS

- UNIDAD DIDÁCTICA 1. Riesgos del puente grúa.
- UNIDAD DIDÁCTICA 2. Mantenimiento.
- UNIDAD DIDÁCTICA 3. Técnicas de estrobaje.
- UNIDAD DIDÁCTICA 4. Revisiones normativas.
- UNIDAD DIDÁCTICA 5. Prácticas con puente grúa.

REQUISITOS

Experiencia previa en el manejo del puente grúa.

METODOLOGÍA

- **Teoría (2 horas):** exposición por parte del docente de los contenidos teóricos, relacionados con los aspectos que se deben tener en cuenta para el manejo de esta máquina, planteando situaciones y problemas concretos, de manera que sea imprescindible la participación de los alumnos.
- **Práctica (6 horas):** organizada en grupos reducidos por máquina para una formación más individualizada y adaptada a las características del alumno y de su actividad habitual con la máquina. Durante las prácticas, con el puente grúa, cada alumno tendrá la oportunidad de llevar a cabo ejercicios reales.
Tanto los contenidos teóricos como los prácticos serán evaluados por el docente para comprobar si se han alcanzado los niveles de conocimientos y habilidades propuestos.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con acreditada experiencia tanto en lo relacionado con la conducción, uso y manejo del puente grúa, como en el ámbito de la formación. Asimismo, disponen de los conocimientos que se requieren para este curso, en materia de prevención de riesgos laborales.

DESTINATARIOS

Personas ocupadas y desempleadas, que deseen completar las competencias necesarias para la conducción, uso y manejo seguro del puente grúa.

CERTIFICACIÓN

El alumno que finalice el curso superando el sistema de evaluación establecido, recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO y el requisito establecido sobre asistencia a las clases, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. En el caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido igualmente por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito establecido sobre asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.